



SECRETARÍA TÉCNICA
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DE LOS LAGOS

01 SESION

1ERA SESION Y ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, SIENDO LAS 13 TRECE HORAS CON 45 CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 03 TRES DE FEBRERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS Y ESTANDO REUNIDOS EN ANTIGUO SALON DE CORREOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, LOS QUE FUERON CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA Y PARA DAR INICIO A LA 1ERA SESIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTO DE LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE JALISCO TIENEN COMO FINALIDAD ESTABLECER Y FIJAR LAS BASES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE; Y LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y DE SALUD PARA SU FOMENTO Y PRÁCTICA; ESTABLECER LOS FUNDAMENTOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS A TRAVÉS DE LAS DEPENDENCIAS ENCARGADAS DE LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE, AL IGUAL QUE ENTRE ÉSTOS Y LAS ENTIDADES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ORGANISMOS SOCIALES, ASOCIACIONES CIVILES Y DEPORTIVAS, QUE REALICEN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, FOMENTO, ESTÍMULO, FORMACIÓN, ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE; ASÍ COMO SENTAR LAS BASES DEL SISTEMA ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, QUE TIENE COMO PRINCIPAL PROPÓSITO ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL ESTADO DE JALISCO. ACTO SEGUIDO LIC. DAVID DE ANDA SANCHEZ SECRETARIO TÉCNICO DE COMISIONES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERÁ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL:

I.	C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO.- PRESIDENTE MUNICIPAL.	<u>Presente</u>
II.	PSIC.JAIRO ALEJANDRO PRECIADO.- REGIDOR MUNICIPAL.	<u>Presente</u>
III.	C.FELIPE DE JESUS GONZALEZ RUVALCABA.- DIRECTOR DE DEPORTES.	<u>Presente</u>
IV.	MTRA. IRMA LETICIA REYNOSO NAVARRO.- DIRECTORA DE EDUCACION.	<u>Presente</u>
V.	LIC.LAURA MARIELA DE ANDA MARQUEZ.- DIRECTORA DEL DIF.	<u>Presente</u>
VI.	DOC.J. GUADALUPE JIMÉNEZ MACÍAS.- DIRECTOR MÉDICO MUNICIPAL.	<u>Presente</u>
VII.	C.EDUARDO GUADALUPE CERVANTES DÁVALOS.- DEPORTISTA DESTACADO.	<u>Ausente</u>
VIII.	OSVALDO DE JESÚS PÉREZ BARAJAS.- DEPORTISTA DESTACADO COMO CICLISTA PROFESIONAL.	<u>Presente</u>
IX.	C.AMPELIO DE JEUS MACIAS GALLARDO.- PATIMONIO MUNICIPAL.	<u>Presente</u>
X.	C.NORMA PATRICIA PEREZ BLANCAS.- SUB DIRECTORA DE DEPORTES.	<u>Presente</u>



SECRETARÍA TÉCNICA
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DE LOS LAGOS

01 SESION

PRESIDENTE.- MIEMBROS DEL CONSEJO SI ASI LO HICIEREN QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LOS RECONOZCA Y SI NO QUE SE LOS DEMANDE.

4.- CLAUSURA DE LA SESION.

SEÑORES INTEGRANTES DEL PRESENTE CONSEJO, EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, A LAS 13 TRECE HORAS CON 52 CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DIA DE HOY 3 TRES DE FEBRERO DEL 2022, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTÚA EN UNIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE COMISIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DEPORTE DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

**C. ALEJANDRO DE ANDA
LOZANO.**
Presidente Municipal.

**PSIC. JAIRO ALEJANDRO
PRECIADO.** Regidor Municipal.

**C.FELIPE DE JESUS GONZALEZ
RUVALCABA.**
Director de Deportes

**C.LUIS ENRIQUE PADILLA
GONZÁLEZ.**
Director de la Juventud.

**MTRA. IRMA LETICIA REYNOSO
NAVARRO.**
Directora de Educación.

**LIC.LAURA MARIELA DE ANDA
MARQUEZ.**
Directora del DIF.

**DOC.J. GUADALUPE JIMÉNEZ
MACÍAS.**
Director Médico Municipal.

**C.EDUARDO GUADALUPE
CERVANTES DÁVALOS.**
Deportista Destacado Amateur y
Peleador de Box.



SECRETARÍA TÉCNICA
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS

01 SESION

**OSVALDO DE JESÚS PÉREZ
BARAJAS.**
Deportista Destacado Como
Ciclista Profesional.

**C. AMPÉLIO DE JEJUS MACIAS
GALLARDO.**
PATIMONIO MUNICIPAL.

**C. NORMA PATRICIA PEREZ
BLANCAS.**
SUB DIRECTORA DE DEPORTES.

LIC. DAVID DE ANDA SANCHEZ.
Secretario Técnico de Comisiones.